

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 11-12-2013		Página: 1



**PLAN DE TRABAJO 2014
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS**

Revisión: 00 Fecha: 11/12/13	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
---------------------------------	--	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

	Sección	Página
Portada	PORTADA	1
Lista de páginas efectivas	LPE	LPE-1
Índice general	INDICE	I-1
Modificaciones	MOD	1.1
Introducción	CONTENIDO	1.1
Objetivos	CONTENIDO	1.2
Objetivos Específicos	CONTENIDO	1.2
Sección I	CONTENIDO	1.3
Determinación del FODA	CONTENIDO	1.3
Anexos	ANEXO	1.1
Indicadores clave - Objetivos específicos	ANEXO	1.2

Revisión: 00 Fecha: 11/12/13	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: MOD Página: 1.1
---------------------------------	--	-----------------------------

MODIFICACIONES

Las siguientes modificaciones han sido realizadas al presente Plan de Trabajo, como parte del mejoramiento continuo del mismo.

Descripción	Sección	Página
Actualmente el Departamento de Licencias cuenta con un Jefe y una Examinadora de Competencia Lingüística	Contenido	1.1
Clientes normales internos y externos	Contenido	1.2
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--

Revisión: 00 Fecha: 11/12/13	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.1
---------------------------------	--	-----------------------------------

INTRODUCCION

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad, orientar y desarrollar los objetivos proyectados para el año 2014, así como también las acciones necesarias para enfrentarlos.

Este plan de trabajo nos permite tener una visión compartida y ha sido elaborado tomando en cuenta los objetivos específicos que se pretenden alcanzar de manera que se utilicen recursos de manera eficaz y eficiente.

En este documento se presentan: Los objetivos específicos así como también la Matriz FODA.

Actualmente el Departamento de Licencias cuenta con Jefe y una Examinadora de Competencia Lingüística, quienes desarrollan las actividades de acuerdo al Manual de Funciones y Descripción de Puestos así como los respectivos procedimientos.

El cronograma de actividades para el próximo año, los objetivos trazados son medibles y cuantificables de acuerdo a la proyección detallada. Sin embargo aclaramos que los trámites de licencias en cuanto a extensiones, reposiciones, renovaciones y habilitaciones que se realizan en este Departamento se basan en las solicitudes recibidas tanto de clientes normales como del operador aéreo nacional.

Revisión: 00 Fecha: 11/12/13	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.2
---------------------------------	--	-----------------------------------

OBJETIVOS

Objetivos específicos:

- Preparar y resolver discrepancias de todo tipo de Auditoria
- Desarrollar y aplicar las regulaciones de Licencias, con la finalidad de cumplir con las enmiendas del Anexo I, del Convenio de Chicago.
- Desarrollar y continuar el programa de capacitación al personal de Licencias
- Continuar con la reconstrucción, foliación y digitalización de los expedientes físicos de todo el personal técnico aeronáutico.
- Ingresar y mantener actualizada la base de datos del Sistema SIAR.
- Modernizar el equipo para emitir Licencias
- Realizar exámenes AVSEC
- Realizar exámenes teóricos en inglés y en español
- Extensión, reposición y renovación de los diferentes tipos de licencias al personal de vuelo y personal de tierra.
- Administrar los exámenes teóricos y prácticos para los aspirantes de licencias y extensión de habilitaciones los cuales son solicitados por los clientes normales y el operador nacional de transporte aéreo.
- Mantener la vigilancia de los examinadores técnicos designados vuelo, tierra y simuladores.
- Gestionar al Departamento de Informática el mantenimiento de computadoras y revisión de los programas respectivos.
- Solicitar al departamento de Servicios Generales, el mantenimiento de las instalaciones de las oficinas del Departamento.
- Gestionar exámenes competencia lingüística.
- Colaborar con lo demás Departamentos facilitando información requerida
- Dar seguimiento y controlar el presupuesto del año 2014
- Planificar el presupuesto del año 2015
- Planificar el plan de trabajo para el año 2015.

SECCIÓN I- DETERMINACION DEL FODA

De las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del análisis del ambiente externo e interno se procede a continuación a elaborar una matriz para diseñar las estrategias para el Departamento.

Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Personal Capacitado • Calidad, eficacia y eficiencia en el servicio que se brinda • Tecnología de punta • Infraestructura • Experiencia en el Desarrollo • Legislación Aeronáutica Nacional e Internacional • Comunicación eficaz y eficiente con los diferentes DGAC del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal capacitado para brindar Soporte Técnico a los programas utilizados en la Tecnología de punta. (Sistema Informático) • Falta en la recurrencia del personal capacitado
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Innovaciones Tecnológicas • Capacitación Interna y Externa • Ayuda y asistencia técnica de otros Departamentos de la Institución y Organismos Centroamericanos y Sur Americanos. • Dar asesoramiento en Auditorias a países centroamericanos • Incremento en las operaciones por parte del operador nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación económica del país • Fuga del personal capacitado

Revisión: 00 Fecha: 16-enero-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: ANEXO Página: 1.1
--------------------------------------	--	-------------------------------

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE LICENCIAS
INDICADORES CLAVE - OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	2013														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Proporcionar información cuando se realicen auditorías al Departamento.	Revisar constantemente la aplicabilidad de los procedimientos y realizar el seguimiento de posibles no conformidades detectadas en las auditorías y establecer las acciones correctivas.	Sub.-Dirección de Navegación Aérea		X	X	X	X	X	X								
Participar en la Certificación de Habilitaciones de las Escuelas Aeronáuticas.	Elaborar un plan de acción y visitas periódicas.	Departamento de Certificación y Departamento de Licencias.				X	X	X	X	X	X						
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Continuar con la capacitación al personal	Llevar un control de presupuesto.	Sub.-Dirección Financiera y Departamento de Licencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Extensión, reposición y renovación de todo tipo de licencias a todo el personal técnico aeronáutico.	Utilizando el programa informático (Sistema SIAR)	Departamento de Licencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Continuar con la reconstrucción, foliación y digitalización de los expedientes físicos y agregarlos a la base del sistema SIAR.	Utilizando el formato de progreso diario.	Departamento de Licencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Administrar los exámenes teóricos y prácticos a todo el personal Aeronáutico.	Conocimiento y manejo del Programa SIAR.	Departamento de Licencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener la vigilancia de los examinadores técnicos designados y simuladores	Autorización del CDE y Director Ejecutivo Institucional	Departamento de Licencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Planificar, elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto y el plan de trabajo para el 2010.	Utilizando la herramienta de control, manejo de la gestión financiera y administrativa de la institución.	Su-Dirección Financiera Auditoria Interna y Departamento de Licencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X